



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4052

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe a través de las áreas correspondientes, acerca de los siguientes puntos:

- 1) Situación jurídica de la ex-Línea Nº 7 del Transporte Urbano de Pasajeros y del personal de dependencia.
- 2) Si es intención de este Departamento Ejecutivo Municipal cubrir hasta la finalización de la actual concesión el recorrido que antiguamente realizaba la Línea Nº 7.
- 3) Si es de su conocimiento y en tal caso informarlo:
 - a) Cantidad de unidades afectadas a la mencionada línea por las que se continúan percibiendo subsidios por combustible.
 - b) Situación de ex empleados de la empresa determinando si han sido absorbidos por otras o reubicados y en tal caso, si la relación laboral se encuadra en la legislación vigente.
 - c) Si se continuaron realizando y hasta qué fecha aportes previsionales.

SALA DE SESIONES, 13 de noviembre de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal